

Convocatoria N.º 2023
CONVOCATORIA PROGRAMA ORIENTADO MUJERES EN LA CIENCIA AGENTES PARA LA PAZ - 2023

El Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación atiende la solicitud en los términos de referencia de la Convocatoria N.º 2023, pública el banco de propuestas elegibles y clasificadas. Para la FOLIO, se permite entregar los resultados consultados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación.

Nota 1: La inclusión de un proyecto en el banco definitivo de elegibles y clasificadas no implica otorgamiento ni compromiso alguno del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación de asignar recursos, asignar recursos a recibir, ocupar recursos para quienes hayan presentado los correspondientes proyectos.

Nota 2: El agente de enlace con quienes se relaciona se refiere a los que el agente presenta la documentación requerida para acceder al beneficio en los países beneficiarios, no pueden beneficiar los beneficiarios conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria. Con base en, este banco de resultados se genera por un período de 60 (60) días.

1. Los requisitos e idoneidad para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

N.º	REQUISITO TÉCNICO/A	DESCRIPCIÓN
01	REQUISITO DE LA PROPIEDAD	Correr como "Votante"
02	CARTA DE AFIN	Ajustar "Carta de afin" con las condiciones indicadas en el anuncio de convocatoria y enviarla por correo electrónico a la Entidad Receptora, con copia en físico a la Entidad Receptora, como parte de la documentación que respalda la idoneidad para acceder al beneficio. La Entidad Receptora deberá estar debidamente autorizada por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación para aceptar la documentación que respalda la idoneidad para acceder al beneficio.
03	ENTIDAD RECEPTORA	La Entidad Receptora deberá estar debidamente autorizada por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación para aceptar la documentación que respalda la idoneidad para acceder al beneficio. La Entidad Receptora deberá estar debidamente autorizada por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación para aceptar la documentación que respalda la idoneidad para acceder al beneficio.
04	ENLACE	Tener un enlace de contacto en el país beneficiario. Para acceder a los recursos se requiere contar con un enlace de contacto en el país beneficiario.
05	ESTADO NOMINADO	El agente de enlace deberá estar debidamente autorizado por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación para aceptar la documentación que respalda la idoneidad para acceder al beneficio. El agente de enlace deberá estar debidamente autorizado por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación para aceptar la documentación que respalda la idoneidad para acceder al beneficio.
06	CIUDADANÍA COLONIANA	El agente de enlace deberá ser ciudadano colombiano. El agente de enlace deberá ser ciudadano colombiano.
07	TÍTULO DE DOCTORADO	Contar con título de doctorado. Para acceder al beneficio se requiere contar con título de doctorado en ciencias de la salud. Para acceder al beneficio se requiere contar con título de doctorado en ciencias de la salud.
08	EXPERIENCIA PROFESIONAL, DE INVESTIGACIÓN	Para acceder al beneficio se requiere contar con experiencia profesional, de investigación y académica. Para acceder al beneficio se requiere contar con experiencia profesional, de investigación y académica.

2. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

NO.	CONTENIDO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE INDICADO	PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR
Criterio 1	De la propuesta	1.1 Admisibilidad y pertinencia entre el área o temática, los objetivos, los alcances, metodológicos, la descripción técnica, el presupuesto de actividades, el presupuesto y los productos esperados presentados en la propuesta. Hasta 20 puntos	25	50
		1.2 Coherencia entre el perfil, las actividades y responsabilidades de la Doctora y la Joven Investigadora e Innovadora en el desarrollo de la propuesta. Hasta 10 puntos	10	
		1.3 Pertinencia de la propuesta de investigación, desarrollo tecnológico y científico. Hasta 10 puntos	15	
Criterio 2	De la experiencia investigativa y científica	1.4 Evidencia de haber participado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico y científico. Hasta 10 puntos	5	10
		1.5 Justificación de la pertinencia de la propuesta de investigación y desarrollo tecnológico y científico. Hasta 7 puntos	7	
Criterio 3	De la Doctora	2.1 Hoja de vida académica y profesional actualizada al momento de la convocatoria. Hasta 20 puntos	5	10
		2.2 Trayectoria académica, científica, docente y de investigación relacionada con la propuesta. Hasta 10 puntos	10	
		2.3 Comunicación entre la Doctora y la Joven Investigadora e Innovadora en el desarrollo de la propuesta. Hasta 10 puntos	10	
Criterio 4	Enlace diferenciado	Para acceder al beneficio se requiere contar con experiencia profesional, de investigación y académica. Para acceder al beneficio se requiere contar con experiencia profesional, de investigación y académica. Hasta 5 puntos	5	5

Nota: El banco de elegibles estará conformado por aquellos proyectos que obtengan un puntaje total que es superior a 10 puntos. De los cuales el criterio No. 1 "De la propuesta", debe tener un puntaje mínimo de veinte (20) puntos. Los proyectos en ordenación de forma decreciente de acuerdo a los puntajes totales asignados por el panel de evaluación.

3. Asignación de recursos para la convocatoria:

Forma de financiación	# de propuestas	Valor asignado al beneficio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Propuestas presentadas de financiación	212	\$ 2.830.000.000,00
Propuestas elegibles del banco preliminar	127	\$ 1.535.227,00
Propuestas elegibles del banco definitivo	185	\$ 2.295.000,00
Propuestas clasificadas del banco definitivo	68	\$ 864.872,99

El Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación atiende la solicitud en los términos de referencia de la convocatoria, pública y continúa el banco de propuestas de estaciones posicionales elegibles y clasificadas.

Sección 1

Sección 2

Sección 3

CICLO VIENES VIDA		BANCO DE DEFENSIVO DE ELIBERES DE PROYECTOS DE ESTACIONES PRODUCTIVAS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA N.º 2023 - CONVOCATORIA PROGRAMADA ORDINARIA, MUJERES EN LA CIENCIA, ASIDENTES PARA LA PAZ																									Cientecias												
Índice del programa	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Número de inscripciones	Número de aceptaciones	Emparejamiento de respuestas											Conclusiones de la evaluación			Observaciones del desarrollador	Fase de la propuesta	Se prioriza el proyecto de acuerdo a la categoría de la propuesta científica	Observaciones sobre adscripción	Ingresos por el proyecto	Monto asignado al proyecto	Presupuesto														
					R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	Observaciones	Clasificación 1.1								Clasificación 1.2	Total Clasificación 1.3	Clasificación 1.4	Clasificación 1.5	Clasificación 2.1	Clasificación 2.2	Clasificación 2.3	Total Clasificación 2.4	Clasificación 2.5	Clasificación 2.6	Puntaje Final			
206	10262	POLÍTICAS PÚBLICAS DE APORTE EN COLOMBIA: SALUD BUENA, COMESTIVO Y AMBIENTE	106062310	5289888	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	SI	Sin apoyo del banco defensivo.	NO	\$180.000.000,00	\$38.026.736.622,00	NO
207	10268	RECONSTRUCCIÓN DEL BIENIO SOCIAL PARA LA PAZ DESDE LOS COLEGIOS DE LA FAMILIA: FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL SUCRE	101026228	5284793	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	-	-	NO	\$200.000.000,00	\$39.026.736.622,00	NO
208	10263	QUEMPO TERRITORIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	100888417	5291817	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	-	-	NO	\$91.300.000,00	\$38.026.736.622,00	NO
209	10264	OPORTUNIDAD Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS ACTORES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE COLOMBIA	106882378	51712666	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	-	-	NO	\$30.000.000,00	\$38.026.736.622,00	NO
210	10267	BASES DE ALTAJAS AYUDAS FINANCIERAS ESPORÁDICAS PARA LAS FAMILIAS CON CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA: MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS	107789847	2892288	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	SI	Sin apoyo del banco defensivo.	NO	\$180.000.000,00	\$39.026.736.622,00	NO
211	10266	CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE LA FORMACIÓN DE REDES DE ALTAJAS AYUDAS FINANCIERAS ESPORÁDICAS PARA LAS FAMILIAS CON CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA: MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS	112718417	10264684	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	-	-	NO	\$187.000.000,00	\$38.476.236.622,00	NO
212	10267	CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE LA FORMACIÓN DE REDES DE ALTAJAS AYUDAS FINANCIERAS ESPORÁDICAS PARA LAS FAMILIAS CON CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA: MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS	106891947	101686760	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	-	-	NO	\$300.000.000,00	\$38.476.236.622,00	NO
213	10266	CONSTRUYENDO CULTURA PACÍFICA EN TOLIMA: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS ACTORES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE COLOMBIA	101126278	5282811	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO APLICABLE	NO COMPLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	-	-	NO	\$180.000.000,00	\$39.026.736.622,00	NO

* Banco defensivo de mujeres y estudiantes: Listado final de las propuestas de estaciones productivas organizadas de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de evaluación, conforme a lo establecido en los términos de referencia, sobre los cuales se determinan las que serán objeto de financiamiento de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Observaciones y notas adicionales:

La presente se firmó el 25 del mes de agosto de 2023.


JOHANNA ELVIREY DUARTE GARCÍA
 SECRETARÍA GENERAL ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

SECCIÓN DE FINANCIAMIENTO
BOGOTÁ, D.C.
2023-10-26

CC: Dr. Néstor Mejía / Jefe de Oficina de Incentivos Científicos
 CC: Dr. Néstor Mejía / Jefe de Oficina de Incentivos Científicos
 CC: Dr. Néstor Mejía / Jefe de Oficina de Incentivos Científicos